

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A EXPERTO/A EN GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE, PROMOVIDA POR EL FONDO EXTREMEÑO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, FELCODE.**

*Fecha de inicio de la convocatoria: 13 junio 2017.*

*Fecha de cierre de la convocatoria: 18 junio 2017.*

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO.**

Técnico/a Expatriado/a Experto/a en Gestión de Residuos Sólidos.

**ANTECEDENTES Y CONTEXTO.**

Esta oferta de empleo se realiza en el marco del proyecto **“Todos e todas protegemos o meio ambiente de Mé Zóchi”** cofinanciado por la Unión Europea y del que son co-beneficiarias la Cámara Distrital de Mé-Zochi (Santo Tomé y Príncipe), el Fondo Provincial Milanese per la Cooperazione Internazionale (Italia) y el **Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo - FELCODE** (España).

El proyecto **“Todos e todas protegemos o meio ambiente de Mé Zóchi”**, cofinanciado por el Programa OSC-AL (Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales) de la línea de ayudas de EuropeAid/DEVCO, tiene por objetivo la **mejora en la gestión y el tratamiento de los residuos sólidos en el Distrito Municipal de Mé Zochi**, en Santo Tomé y Príncipe.

La contaminación y degradación medio ambiental es, sin duda, uno de los principales problemas que afronta Santo Tomé y Príncipe como país. Entre otros efectos, la fuerte contaminación de las aguas (superficiales y subterráneas) y de los suelos genera fuertes impactos a nivel medio ambiental; desencadena peligrosos procesos que afectan a la salud pública potenciando la aparición de enfermedades como diarreas o fiebres tifoideas; afecta a la producción agrícola y ganadera del país, ya que se utilizan tierras y aguas contaminadas para la producción de cultivos y alimentación del ganado; actúa como inhibidor del desarrollo turístico;... En definitiva genera una infinidad de impactos negativos a nivel medioambiental, social y económico.

Gran parte del origen de esta contaminación se encuentra en una deficiente gestión y tratamiento de las aguas residuales y de los residuos sólidos. El país no cuenta con infraestructuras, equipamientos y equipos profesionales suficientes para un manejo adecuado de los residuos y las aguas vertidas; situación que se agrava debido a la total falta de conciencia de la población sobre los problemas medioambientales y sus consecuencias sociales, económicas y de salud pública.

A través de este proyecto se va a intervenir en uno de los dos grandes factores de esta degradación ambiental: la **gestión de los residuos sólidos**. Algunos de los problemas que el proyecto pretende resolver son: la NO separación de los residuos en los hogares, el ineficaz

sistema de recogida y transporte, el pésimo tratamiento y disposición final del residuo en el vertedero, la falta de equipamiento e infraestructuras adecuadas, la falta de capacidades técnicas y de gestión de las personas responsables del medio ambiente en la Cámara Distrital de Mé Zóchi o la falta de conciencia ambiental de sus habitantes.

Para llegar a estos logros, la persona seleccionada se integrará en la Unidad Técnica del proyecto, conformada por 1 coordinadora, 1 técnico especialista en residuos y 1 técnico administrativo, todos ellos locales.

### **PERFIL REQUERIDO.**

**Competencias clave.** Amplia experiencia (como mínimo de 5 años) en dirección de proyectos e iniciativas de mejora de la gestión de los residuos sólidos, con habilidades de comunicación e interlocución con autoridades y cargos públicos, y capacidad de planificación y gestión de proyectos.

### **Requisitos indispensables.**

- Titulado/a universitario/a en Ciencias Ambientales, Biología, Geografía y Ordenación del Territorio, Ingeniería Agrícola o cualquier otra rama afín a las cuestiones ambientales.
- Experiencia mínima de 5 años en planificación y gestión de proyectos y programas de gestión de recogida de residuos sólidos.

### **Aspectos valorables.**

- Formación y conocimientos complementarios especializados en medio ambiente, gestión de residuos, 3Rs, contaminación ambiental, gestión y gerencia pública, evaluación de impacto ambiental, vigilancia ambiental,...
- Formación complementaria en sensibilización y educación ambiental.
- Formación específica en cooperación internacional para el desarrollo en materias como los actores de la cooperación internacional, el ciclo de gestión del proyecto, el marco lógico, justificación de intervenciones con financiadores de cooperación internacional,...
- Experiencia demostrable en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. Se valorará de forma especial la experiencia vinculada a iniciativas relacionadas con la gestión de residuos sólidos y en otras cuestiones ambientales.
- Conocimientos y experiencia profesional en reutilización y reciclaje de residuos, aprovechamiento económico de la puesta en valor de residuos, así como en el uso de las tecnologías más apropiadas a utilizar en diferentes entornos ambientales.
- Conocimientos y experiencia en propuesta y aplicación de ordenanzas de aplicación a la gestión del residuo sólido.
- Conocimiento de los procesos de cotización y concursos para adquisiciones públicas.
- Experiencia en la gestión de expedientes económicos y justificación de proyectos con financiación internacional. Se valorará especialmente aquellos en los que el financiador haya sido la Unión Europea.
- Alta capacidad en la redacción de informes.
- Conocimiento medio de los idiomas portugués y francés (hablado).

### **Otros aspectos valorables.**

- Experiencia en el trato con autoridades y cargos públicos.
- Buena capacidad comunicativa y de interlocución para intervenciones públicas.
- Experiencia docente.

- Solvencia en el manejo de las herramientas informáticas básicas del paquete de office (word, excel, power point,...) y de otros instrumentos de comunicación on-line (correo electrónico, skype, hangouts,...).
- Otras competencias: profesionalismo, capacidad de planificación y organización, y capacidad de trabajo en equipo.

## **RESPONSABILIDADES DEL PUESTO Y PRINCIPALES TAREAS.**

### **Responsabilidades.**

Bajo la supervisión de la coordinadora del proyecto y el técnico en sede de FELCODE (designado para tales efectos por la organización), la persona contratada tendrá las siguientes funciones:

- Ser, dentro de FELCODE, el/la máximo/a responsable de la correcta ejecución técnica y económica de las actividades y tareas encomendadas a FELCODE en el marco del proyecto.
- Ser el/la representante de FELCODE en la Unidad Técnica del proyecto.
- Contribuir con propuestas técnicas para la correcta implementación del proyecto y la consecución de los objetivos del mismo, aportando su experiencia acumulada en el sector de los residuos sólidos.
- Mantener una comunicación e interlocución permanente con la coordinadora del proyecto y con el técnico en sede de FELCODE, ejerciendo las labores de enlaces, necesarias entre ambas personas.
- Ejercer la representación de FELCODE en todas las actividades en las que sea requerida la presencia de la institución en el marco del proyecto. Adicionalmente y de forma puntual podrá ejercer esta misma representación en actividades fuera del proyecto: reuniones institucionales (representantes del Estado español en el país, Ministerios Nacionales de Santo Tomé y Príncipe, seguimiento y evaluación de otros proyectos e iniciativas impulsadas por FELCODE en el país,...

### **Tareas exclusivas.**

- Gestión técnica de las actividades lideradas por FELCODE sobre terreno.
- Control y gestión económica de los gastos de FELCODE en Santo Tomé y Príncipe.
- Revisión mensual de avance de actividades, cumplimiento del plan de acción y planificación de los siguientes trabajos. Esto se hará preferentemente a través de videoconferencias mantenidas mensualmente con el técnico de FELCODE en sede.
- Elaboración de informes técnicos intermedios y final (establecidos en el acuerdo de colaboración entre la CD de Me-Zochi y FELCODE) del proyecto bajo los formatos y condiciones establecidas por la Unión Europea.

### **Tareas compartidas.**

Las siguientes tareas serán, entre otras, **compartidas con la Unidad Técnica** del proyecto:

- Elaboración de los términos de referencia y bases para la licitación de la adquisición de equipamientos y maquinarias (camión de recogida de residuos, tractor, autoclave, contenedores, material y equipamiento de los equipos de recogida,...) y la licitación de obras necesarias para la construcción de un centro de valorización de residuos sólidos.
- Elección, a través de las respectivas comisiones, de las mejores ofertas para la adquisición de estos equipamientos y materiales.
- Elaboración de estudios, informes y propuestas para la ubicación óptima del centro de valorización, la caracterización del residuo, el establecimiento de una ordenanza

municipal de gestión del residuo, el diseño de un programa de gestión y valorización de residuos sólidos, el diseño de un plan de vigilancia ambiental, el diagnóstico de necesidades formativas y la correspondiente propuesta de plan de capacitación,... y el resto de estudios, planes y programas en los que FELCODE tenga responsabilidad como socio del proyecto.

- Ejecución y seguimiento de todas las actividades descritas anteriormente.
- Apoyo a la gestión de las pasantías de intercambio técnico a realizar en España e Italia.
- Apoyo a la planificación, implementación y cierre de un encuentro/foro nacional sobre gestión de residuos.
- Participación en la programación de las actividades de sensibilización y educación ambiental que se pongan en marcha.
- Elaboración de los informes técnicos respectivos, tanto a nivel interno como de cara a la justificación que deberá presentarse a la Unión Europea.
- Interlocución, diálogo y coordinación con otras instituciones que en el país estén trabajando en la misma temática: otros municipios, organizaciones sociales, Ministerios de Medio Ambiente y Salud,...
- Recepción y acompañamiento de los/as técnicos/as de España e Italia que participen en el proyecto de forma puntual para la realización de asistencias o apoyos técnicos promovidos desde FELCODE y/o el Fondo Milanese.

Las siguientes tareas serán **compartidas con el técnico de sede de FELCODE**:

- Elaboración de informes financieros intermedios y final (establecidos en el acuerdo de colaboración entre la CD de Me-Zochi y FELCODE) del proyecto bajo los formatos y condiciones establecidas por la Unión Europea.
- Coordinación de pasantías de intercambio de experiencias en España e Italia.

#### **CONDICIONES DEL CONTRATO.**

- La **incorporación** al proyecto será **inmediata** (presumiblemente en la primera quincena de julio de 2017), y la **duración del contrato será de 24 meses**.
- La **jornada laboral será completa (40 horas)** y el horario laboral se ajustará a los **horarios locales**.
- El **puesto de trabajo se ubica en el Distrito Municipal de Me-Zochi** (Isla de Santo Tomé – Santo Tomé y Príncipe). Puntualmente, se realizarán desplazamientos a otras partes del país.
- El proyecto dispone de unas oficinas propias que se ubican en el Distrito Municipal de Me-Zochi.
- FELCODE proveerá a la persona seleccionada de los correspondientes **billetes de avión** de ida (al inicio del trabajo) y vuelta (al finalizar el trabajo). Adicionalmente proveerá de 2 billetes anuales de ida y vuelta de Santo Tomé a España (o país de origen de la persona seleccionada).
- Igualmente, FELCODE proveerá a la persona seleccionada del correspondiente **seguro de viaje y salud** con las suficientes garantías para cubrir eventualidades que pudieran surgir durante el tiempo que dure el contrato.

#### **ENVÍO DE SOLICITUDES.**

Las personas interesadas en participar en este proceso de selección de un/a Técnico/a Expatriado/a Experto/a en Gestión de Residuos Sólidos en Santo Tomé y Príncipe, deberán enviar un correo electrónico a la dirección [administracion@felcode.org](mailto:administracion@felcode.org), dejando constancia de su interés en participar en el proceso selectivo y **adjuntando el currículum vitae**. En el título

del correo se deberá indicar “Solicitud selección técnico en residuos sólidos” y nombre y apellidos de la persona solicitante.

La **fecha límite** para realizar el envío es el **18 de junio a las 23.59 horas**. No se admitirán solicitudes más allá de la fecha y hora indicadas.

#### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

El procedimiento de selección se llevará a cabo en **dos fases**.

Una **primera fase** de valoración de méritos y preselección de candidatos/as. Primeramente, la comisión de valoración comprobará el cumplimiento de los requisitos indispensables de las personas candidatas, y posteriormente se realizará una valoración técnica de los currículums vitae.

Eventualmente, en caso necesario, se realizará una **segunda fase** que consistirá en una entrevista personal, que podrá ser en persona o recurriendo a cualquier herramienta de videoconferencia para agilizar el proceso y favorecer la igualdad de oportunidades.

#### **OBSERVACIONES.**

Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través del programa temático “Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales 2014-2020” de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo – DEVCO.

Badajoz, a 13 de julio de 2017.